

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. Apartado núm. 436. | Precios de suscripción Madrid, un mes. 1,50 ps. Provincias, trimestre. 5 > Extranjero, año. 40 > Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta | MADRID Viernes, 20 de Marzo de 1908 | ANUNCIOS Cuarta plana. 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 > Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales. | Número 884 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem. |
|--|--|---|--|---|

AVISO

Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Alcalá, 19 duplicado, 3., adonde nuestros amigos y abonados deberán dirigir su correspondencia.

Proyecto de organización militar

POR EL EXCMO. SR.

Teniente general D. Romualdo Palacio.

II

En nuestro artículo anterior ofrecimos continuar el análisis de los demás capítulos del interesantísimo folleto publicado por el laureado teniente general D. Romualdo Palacio, cuya brillantísima historia militar y política está llena de hechos, en los que se revela el patriota y el soldado por modo tan saliente, que no acertamos a comprender como no ha sido ya elevado a la suprema jerarquía de la milicia.

Pero dejemos a un lado las consideraciones sobre este asunto, que nos llevaría lejos, muy lejos, y demos al olvido la suicida idea de suprimir los capitanes generales, cuando el Consejo Supremo y la Junta Superior consultiva, hoy Estado Mayor central, con menos autoridad y prestigio que aquella, tal como funcionó y la propone el general Palacio, son ya dos altos Centros a cuyo frente deben estar capitanes generales.

Continuemos, pues, la labor emprendida por el capítulo V del referido proyecto, en el que se trata del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Considera el general Palacio que la base de la disciplina de un ejército está en la justicia y en la equidad, sin que haya más privilegio que el del mérito verdadero y sobresaliente y que tal es la importancia y complejidad de los servicios del Estado Mayor, que el personal que lo componga ha de ser escogido con gran cuidado entre las más altas capacidades militares de todas las armas, razón por la cual opta por el servicio sin que para éste sea necesaria la constitución de un cuerpo especial.

Crea el cargo de jefe de Estado Mayor general, creado ya, y cuyo alto cargo sea desempeñado por un capitán general o teniente general de mérito reconocido.

Crea la Escuela Superior de Guerra, también creada ya, y solo admite jefes y capitanes que lleven a su entrada en ella seis años de servicio activo al frente de tropas, los cuales a la terminación del plan de estudios y prácticas que se fijen en el recibirán el diploma y pasarán a prestar el servicio del Estado Mayor, obteniendo como premio el Real despacho del empleo personal superior inmediato.

Es de advertir que en el proyecto de general Palacio se admite el empleo personal, generalizándolo, como medio de premiar servicios sin perjuicio de las escalas respectivas y como medio de ir llevando al generalato a los que se distinguen de modo públicamente notorio, pero sin que dichos empleos personales den derecho al mando que solo se ejercerá con arreglo al empleo efectivo que se disfrute todo lo cual se explicará al llegar al capítulo "Recompensas".

El servicio de Estado Mayor constituye, pues, una comisión honorífica, que solo durará en cada empleo hasta el ascenso al inmediato, que debe practicarse en arma distinta a la de que proceda el ascendido, no pudiendo volver al servicio de Estado Mayor sin haber ejercido al frente de tropas dos años de mando.

El jefe u oficial que esté prestando el servicio de Estado Mayor usará el uniforme del arma de que proceda, pero con la faja azul, como distintivo tradicional del servicio especial que desempeña.

Otro día continuaremos con los demás capítulos que, cada vez más interesantes y revelando una originalidad y una adaptación conveniente a nuestros hábitos y costumbres militares, dan muestra del saber que como organizador, que como hombre de guerra y como político, adorna al laureado y dignísimo general Palacio, bravo entre los bravos, y cuya historia militar es una cadena de hechos meritorios y demostrativos de una alta capacidad militar.

Y no nos ciega el respetuoso cariño que profesamos al ilustre soldado de que fuimos, para honra nuestra, ayudante de campo, que nosotros inspiramos nuestros escritos en la más absoluta imparcialidad, basados en documentos oficiales, en relatos de testigos presenciales del arroyo del que el primero en el combate y el último en la retirada, ha impreso carácter especial en cuantos altos cargos ha desempeñado, respaldándolo siempre en el desempeño de ellos una independencia, una

energía y una honradez, que ponen muy alto el nombre del que merece la más alta dignidad militar, honrándola con honrar a sí mismo.

Clodoaldo Piñal.

De Marina.

Por sus Cuerpos subalternos.

Hubo un tiempo, no lejano, en que los tres Cuerpos subalternos de la Armada, condestables, contramaestres y practicantes, convivían con iguales aspiraciones, y la fraternidad, el mutuo cariño y respeto era la característica de todas las acciones y de todos los hechos.

Inspirados cuantos a estos Cuerpos pertenecían en el santo amor a la patria y en el de las instituciones de la Marina militar, rendían y rinden culto al honor, y ambicionaban los puestos de mayor riesgo y fatiga con una abnegación rayana en el heroísmo, a lo cual les impulsaba el noble y levantado espíritu de corporación, a que seguía el particular del Cuerpo a que cada uno pertenecía.

Más tarde las sombras envolvieron su porvenir, lo oscurecieron, sembraron en el ánimo de todos, no la interior satisfacción, sino la duda, la desconfianza en su propio valer, y pocos, muy pocos, se apresuraron a la lucha, pero a la lucha franca, levantada, dentro de la legalidad, porque la mayoría, abatidos, desanimados y vencidos sin lucha, bajaron la cabeza con la conformidad del vencido, sin las arrogancias del que altivo no se somete y busca la revancha apretándose a nueva lucha y afilando sus armas para herir mejor, en justa defensa.

Y de estas dudas en el porvenir, de estas vacilaciones, no puede sobrevenir otra cosa que el desprestigio de esas veteranas clases, que el rebajamiento moral de la juventud que a ellas va, animados de un alto espíritu militar y marítimo, ansiosos de gloria y de honor.

Si el Cuerpo general de la Armada tiene una alta misión militar, aparte de la política y diplomática que debe tener también, justo es que ese Cuerpo subalterno de contramaestres, que ese personal, todo sacrificios y abnegación, comparta con aquellos sus glorias, sea dignificado y respetado como parte suya, como encarnado en él, como inmediatos subordinados, como poderosos auxiliares para combatir al enemigo con las armas y a los elementos con la inteligencia y con la labor marinera, tan llena de peligros, de privaciones y de azares.

Si el cuerpo de artillería, en el que hubo hombres de tanta ciencia como Hontoria, es militar, es científico, es industrial, el de condestable, que es su auxiliar más poderoso, el que interpreta en las baterías de los barcos de guerra, lo que aquél hizo en la cátedra, en el laboratorio, en la fábrica, en el taller, merece toda clase de consideraciones y respetos, y no puede ni debe regatearse nada; que todo honor que se le conceda, es honor que refluye y se refleja en el cuerpo de artillería de marina, que fué y es su maestro.

Si el médico de marina tiene justas y merecidas consideraciones, tanto en el orden científico como en el militar, ¿qué razón hay para que menosprecie el incansable servicio del practicante?

¿No es su auxiliar íntimo?

¿No le confía la vigilancia y el cuidado del enfermo y del herido?

¿No respondió y responde siempre este modesto Cuerpo subalterno de practicantes de la Armada a la misión que el de Sanidad, de quien más directamente depende, le confía?

Tengan presente todos los Cuerpos patentados que constituyen nuestra marina militar, que nada honra tanto al que manda, como honrar al que obedece.

Tengan presente todos los cuerpos patentados de nuestra Marina militar, que nada puede prestarles más autoridad, hacerles más respetables y queridos de sus subordinados, que la noble conducta que con éstos empleen aquéllos; que el respeto y la consideración que quieran muy justamente, para ellos, ha de partir precisamente de los cuerpos que estén a sus inmediatas órdenes.

En una palabra, que no se puede, que no se debe disponer nada, ejecutar acto alguno, que redunde en desprestigio de los cuerpos subalternos; porque el desprestigio de éstos, la reducción de los honores, consideraciones y respetos que merecen, serán también la reducción de los honores, de las consideraciones y respetos a que aspiran los cuerpos patentados de nuestra marina militar.

Telmo Guerra.

Responsabilidad.

Del artículo denunciado de *La Vea*, de Cataluña, se ha declarado responsable el diputado Sr. Puig y Cadafalch.

El director de *La Vea* es, y debe ser tan responsable como el autor del artículo, pues de otra manera es muy fácil la injuria y la calumnia, valiéndose de *testaferros*.

NUESTRA INDUSTRIA MILITAR

La fábrica de cañones de Trubia.—La de fusiles de Oviedo.—Las de pólvoras y explosivos de Granada y Murcia.

Las reformas, modificaciones y ampliaciones que viene sufriendo nuestra magnífica fábrica de cañones de Trubia, la hace competir hoy con las más acreditadas de su género, en cuanto a la calidad de la producción y a la economía con que obtiene sus productos, ya que no en la cantidad de ellos, por razón de la falta de créditos para producirlos.

La fábrica nacional de Trubia, cuna de la industria asturiana, puede producir cañones de acero de 25 centímetros y 45 calibres de longitud, así como toda clase de proyectiles, de los que ha habido algunos de determinado calibre que han dado mejor resultado que los adquiridos en las más reputadas fábricas del extranjero, razón por la cual siempre hemos combatido el que se adquirieran fuera del país.

En la actualidad se construyen cañones y obuses de 24 centímetros, de acero, sistema Ordoñez, y solo espera la fábrica de Trubia que se adquieran los mejores modelos de artillería de costa, que son los de 24 centímetros Krupp y 19 Vickers, para comenzar su reproducción e ir dotando a nuestras plazas del litoral de los cañones necesarios para su más eficaz defensa.

Última grande es que la consignación anual de la fábrica sea sólo de "dos millones" de pesetas, con la cual se ve reducida a construir poca cantidad de material, y que no resulte más barato aún de lo que ya resulta.

Con "tres millones" de pesetas pudiera la fábrica de Trubia dar gran impulso a sus construcciones y entregar, además, a la Marina, las piezas que necesitara, mediante abono independiente de los tres millones citados, debiendo quedar la inspección y recepción del material hecho para la Marina a cargo de una comisión de oficiales de este ramo.

La fábrica de fusiles de Oviedo es una fábrica modelo, que juntamente con la grandiosa de Trubia, son el orgullo de la industria militar española y del cuerpo de artillería que la dirige.

Montada para producir 30.000 fusiles al año, si se la concedieran los créditos necesarios para la mayor producción posible, pudiera rebajarse aun el precio del fusil, que ya es más económico que en país alguno, y de inmejorable calidad y condiciones, por virtud de las modificaciones que se introdujeron en el modelo primitivo, por lo cual tomó el nombre de Mauser español.

La fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, ha conseguido la estabilidad de sus productos y el que sean inofensivos en su manejo, eliminando el campo de la discusión, de la duda y del temor que abrigan los que creen en la inestabilidad de las pólvoras de nitrocelulosas puras, con pruebas concluyentes que demuestran el enorme progreso que nuestra fábrica ha realizado por virtud del constante estudio y experimentación.

Otro tanto pasa en la fábrica de Murcia, por lo que a su misión más limitada toca, manteniendo el elevado concepto que siempre disfrutó llegando a competir ventajosamente sus pólvoras de fusil y de caza con las más renombradas de Inglaterra.

El personal de jefes, oficiales y maestros de nuestras fábricas militares está a una altura tal, que sólo pueden apreciar los que en detalles de fabricación están impuestos y hayan podido seguir paso a paso el constante progreso de nuestra industria militar.

ALGO DE ORGANIZACIÓN EXTRANJERA

En Alemania se han creado compañías de ametralladoras en Infantería, afectándolas a los Regimientos y siendo plazas montadas los oficiales de ellas.

En Austria se hace cosa parecida. En las maniobras de ataque a las plazas fuertes, emplea el Ejército alemán el cañón de 10,5 centímetros, como cañón pesado de campaña ó ligero de tiro de sitio, que es de mucho más efecto que el de 8,7 Krupp, que se cree adoptaremos aquí para la defensa de costas, en determinados puntos de ella.

Y como, además, se emplea también en Alemania el obús de igual calibre, y en esta clase de piezas no puede disminuir de éste, lo lógico sería que se adaptase aquí el cañón y el obús de 10 ó 10,5, en lugar de quedarse en el calibre de 8,7, pasando del de campaña de 7,5 al de dicho calibre de 10 ó 10,5.

El efectivo del Ejército alemán es de 615.000 hombres, de los cuales son, en números redondos, 400 generales, 670 coroneles, 2.250 jefes, 6.250 capitanes, 4.340 primeros tenientes, 10.850 segundos, 2.560 médicos, 690 veterinarios, 1.000 de administración, 85.000 sub oficiales y 500.600 de clases y tropa, lo cual arroja una proporción de 21 soldado por oficial.

Y como el número de habitantes se evalúa en 61.000.000, viene a estar en las filas del Ejército activo el uno por ciento de la población.

A España correspondería, por lo tanto, un ejército activo de 180.000 hombres.

Nosotros hemos pedido 125.000; luego no íbamos tan descaminados, como era natural, dado que nuestros cálculos están siempre basados en datos estadísticos comparados y jamás nos inspiramos en el halago a esta ni a otra arma, ni al del ejército, lo cual resulta al fin y a la postre desacertado é injusto.

POLITICA Y MILICIA

Se habla de cierta conferencia habida entre el Sr. Montero Ríos y el señor ministro de la Guerra, en la que se trató de un reciente relevo.

Estamos seguros que si de la revista de inspección resulta responsabilidad, se exigirá, que en la milicia no se emplean disimulos de faltas, cuando las hay, ni se usan convencionalismos que son causa de desprestigio.

EL TIRO EN ARTILLERIA

En el Memorial de Artillería, última entrega, se inserta un notable trabajo debido al ilustrado capitán D. Patricio Prieto, y que se refiere a la influencia que en el tiro ejerce el ángulo de situación.

Los repetidos y concienzudos trabajos del capitán Prieto, revisten extraordinario interés, puesto que afectan a la exactitud del tiro en términos tales, que de no medir con toda precisión el ángulo de situación y conseguir lo que hubiera lugar, el tiro sería ineficaz por completo.

DESDE LA HABANA

El *Diario de la Marina* de la Habana, inserta el siguiente suelto que, por referirse a uno de nuestros más ilustrados generales, nos complace mucho en reproducir:

Don Felipe Alfau Mendoza.
"Entre los coroneles españoles ascendidos últimamente a generales, hemos tenido el gusto de saber que está comprendido nuestro estimado amigo D. Felipe Alfau Mendoza.

El coronel Alfau desempeñaba el cargo de segundo jefe en la Sección de asuntos generales en el ministerio de la Guerra. Ha residido en Cuba gozando de muchas y generales simpatías, y es persona ilustradísima, así como de brillante reputación militar.

Reciba nuestra enhorabuena por su merecido ascenso."

Estas merecidas enhorabuenas que se publican en el extranjero, hacen tanto honor a quienes las dirigen como al que las recibe, y en el caso presente se patentiza el espíritu de rectitud que guía al ilustre general Sr. Primo de Rivera, ministro de la Guerra.

SALA MILITAR DE ESGRIMA DE BARCELONA

El capitán general de la cuarta región, entendiendo que el manejo de las Armas debe ser una parte de la Instrucción militar, ha autorizado la instalación de una sala militar de esgrima para la guarnición de Barcelona.

Dicha sala de armas, se ha establecido en una dependencia del Gobierno militar, y según nuestros informes, está perfectamente arreglada, estando la enseñanza a cargo de dos profesionales; esto es, de dos maestros de armas, como es natural y lógico.

Bueno es que se vaya generalizando la afición a toda clase de sports, lo cual contribuye en gran escala a desarrollar y mantener las aptitudes físicas en el cuerpo de oficiales, que es el llamado a dar ejemplo de vigor, de resistencia y de energía, a las tropas de su mando.

La cultura física es un elemento de fuerza nacional, aquí por desgracia harto descuidado.

DE ARTE

Maximino Peña y Lozano Sidro.

El salón Vilches, establecido en la calle del Príncipe, ha vuelto nuevamente a inaugurar una interesante exposición de los trabajos pictóricos, debidos a los distinguidos artistas cuyos nombres encabezan la presente información. El mencionado acto tuvo lugar el lunes 9 del actual, y al cual hubimos de concurrir para examinar con el interés que se merece las diferentes obras expuestas al público para su venta, distribuidas convenientemente en dos departamentos contiguos, y confundiendo las de ambos autores, si bien caracterizando al primero los primorosos retratos, cabezas de estudio y algunos paisajes, debidos en su casi totalidad al difícilísimo procedimiento al pastel, que tan penoso se hace para conseguir su semejanza

con el óleo, y al segundo sus trabajos caricaturistas, en que representa con profusión de detalles escenas de la vida real.

La falta de espacio nos impide hacer, con el detenimiento que se merece, la descripción de las obras expuestas, y de las cuales han dado cuenta otros periódicos y revistas de la coronada villa.

J. M. G. F.

Denunciable de la cruz a la fecha.

Así califica nuestro querido colega *El Globo*, la orden de despedida del Cuerpo de Carabineros dada por el general Ochando.

Nosotros no quisimos entonces llamar la atención sobre ella ni queremos hoy juzgarla, que esto toca al fiscal del Supremo.

Los supervivientes de la guerra de Africa.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir a una Comisión de estos beneméritos veteranos de la gloriosa guerra de Africa, que tantos laureles conquistaron para la patria.

Uno de ellos, D. José Soñen, con la franqueza de soldado y con la elocuencia de la razón, nos rogó, en nombre de todos sus compañeros, que nos hiciéramos eco de sus deseos, intercediendo cerca del señor ministro de la Guerra para que se resolviera, lo antes posible, una instancia que habían elevado a S. M. el Rey, nada menos que en Enero del año de 1906.

En dicha instancia se hacen las peticiones siguientes: 1.ª, que se celebre una misa de campaña en sufragio de sus compañeros de armas fallecidos; 2.ª, que se les abonen las pensiones de las cruces cuyo pago fué suspendido hace veintitantos años; 3.ª, que se conceda un modesto destino a todos aquellos que se encuentren en aptitud de poder desempeñarlo y 4.ª, que se conceda una pensión para los que desgraciadamente se encuentren inútiles.

Las cuatro peticiones formuladas por los supervivientes de la guerra de Africa no pueden ser ni más justas, ni más modestas, todas ellas pueden y deben ser concedidas desde luego sin que causen grandes estorbos ni sacrificios. A estas concesiones coadyuvaran, sin duda alguna, los que se interesan por el bien de aquellos que derramaron su sangre en el campo de batalla para honra y gloria de la patria y estamos seguros de que en esta cuestión, están de acuerdo con nosotros, absolutamente todos los que se honran y se honran con pertenecer a la gran familia militar.

Nada más fácil que disponer una misa de campaña, ni nada que la motive con más razón. El abono de las cruces, que nunca debió suspenderse, lo creemos de estricta justicia. Un modesto destino, donde tantos se prodigan, no es tan difícil como a primera vista parece; basta con una buena voluntad por parte de todos los que pueden darlos sin perjuicio de nadie. Una modesta pensión para el escaso número de los que la necesitan por hallarse inútiles para el trabajo, además de ser un hecho humanitario, sería un motivo para que esos ancianos beneméritos de la patria, dieran por bien empleados los sufrimientos y penalidades que pasaron en aquella gloriosa epopeya, evitándoles de este modo el sonrojo de tener que implorar la caridad pública, luciendo la honrosa medalla de Africa.

Bien pudiera hacerse con estos individuos una cosa análoga a la recientemente hecha con los nunca bien ponderados héroes de Balser.

Según la lista entregada de todos los existentes en España, ascienden a poco más de 3.000, cifra que disminuirá bastante haciendo, como se puede hacer, una escrupulosa selección para evitar suplantaciones, teniendo a la vista, para ello, las partidas de bautismo, los certificados de identificación de persona, etc., pudiendo asegurarse, desde luego, que han de quedar reducidos a un corto número los que puedan aspirar a los beneficios que se citan en los puntos tercero y cuarto. Además, se trata de unos respetables ancianos que se hallan, digámoslo así, en el ocaso de la vida (unos setenta años de edad), y sabido es que su existencia no puede ser, por ley natural, muy larga, resultando que, el gravamen que ocasionen al Estado, ha de ser poco duradero.

Con motivo del centenario del Dos de Mayo, pudiera muy bien agregarse, a los varios actos que han de celebrarse con tan fausto acontecimiento, la misa de campaña que desean los veteranos de Africa.

El señor ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, no necesita que se le estimule bajo ningún concepto: bien probado tiene su celo é interés por todo aquello que se relaciona con su cargo. Desde luego podemos afirmar, en la seguridad de no equivocarnos, que hará cuanto pueda y de él dependa en obsequio de los supervivientes de nuestra gloriosa guerra de Africa.

Denuncias.

Lamentamos de todas veras las que han sufrido nuestros queridos colegas *El Globo* y *La Correspondencia de España*.

LA CRUZ ROJA

A los premios que para el Certamen Internacional de Zaragoza, con motivo del Centenario de los gloriosos Sitios, han designado ya Don Alfonso XIII, general Polavieja, Asamblea y Comisión Ejecutiva de la Cruz Roja, arzobispo, gobernador civil, Diputación provincial de Zaragoza y Orden Española del 2 de Mayo, hay que añadir los ofrecidos por Doña María Cristina, infantas Doña Isabel y María Teresa, presidente de la Cruz Roja de Bilbao, señor Landecheo, señora de Castellón y Sociedad Española de Higiene, esperándose otros muchos y muy valiosos.

"EL ARMERO"

Hemos recibido el número correspondiente a esta interesante publicación mensual, órgano de la Asociación patronal siderúrgica y defensor de la industria y comercio de Eibar, en la cual aparece que el número de armas salidas de dicha pintoresca villa es de cerca de 36.000. La industria armera de Eibar merece toda clase de consideraciones por parte del Gobierno, que debe favorecerla para que pueda competir con la belga. Los obreros de Eibar son muy inteligentes, honrados y laboriosos.

DIARIO OFICIAL

Caballería

Destinos.-Coroneles: D. Andrés Saliquet, al regimiento Dragones de Montesa; don Joaquín Roselló, Cazadores de Vitoria. Tenientes coroneles: D. Manuel de León el escuadrón Cazadores de Tenerife; don José Pastor, á excedente primera región; D. Carlos Senespleda, al primer depósito de reserva; D. Simón Fernández, excedente séptima región; D. Fructuoso Hualds, Lancers de España. Capitán: D. Alfredo Cifrián, al 14.º depósito de reserva.

Cuerpo jurídico militar.

Audidores de brigada: D. Onofre Sastre, á la Capitanía general de la tercera región; D. José Hernandez, á la de la cuarta región, en plaza de inferior categoría. Tenientes auditores de primera: D. Salvador García, de plantilla á la segunda región; D. Francisco Javier Jiménez, á excedente segunda región; D. Antonio Díaz Delgado, al Gobierno militar de Gran Canaria. Teniente auditor de tercera: D. Juan Manuel Zapata, de plantilla á la segunda región.

Anuario Militar.

Terminada la impresión del de este año, hacemos el pedido correspondiente para enviario certificado á nuestros suscriptores de año.

INFORMACION POLITICA

Esta tarde ha explanado el Sr. López Muñoz en el Senado la interpelección sobre la real orden del Sr. La Cierva referente á la higiene.

Continúa en el Congreso la discusión del art. 42 del proyecto de régimen local.

Según noticias oficiales, los tartaneros de las Palmas (Canarias) amenazan declararse en huelga.

Se teme que esta estalle á pesar de las medidas adoptadas por las autoridades locales.

El Sr. Lacierva ha desmentido la información que, relativa á Barcelona, ha insertado El Imparcial.

También añadió que en dicha población reina tranquilidad.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

Publicaciones.

"Nuevo Mundo"

Nuestro querido colega trae en su último número una interesantísima información en que la parte gráfica es realmente admirable.

"El Mundo Militar"

Esta revista decenal ilustrada inserta curiosos y documentados artículos sobre organización militar extranjera y todo cuanto se refiere al progreso de las instituciones militares.

"Ilustración Española y Americana"

Esta hermosa publicación compite con las mejores extranjeras, y honra á nuestro país.

Firma de S. M. Marina.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir sin las formalidades de subasta los tubos necesarios para las calderas del "Numancia". Idem id. concediendo el pase á la situación de reserva con el empleo de general al capitán de navío D. Angel López. Idem ascendiendo á sus empleos inme-

diatos en vacantes reglamentarias al capitán de navío de primera D. José Jiménez Franco y al capitán de navío D. Alejandro Boniyan.

EDUARDO VII EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 19.

La Guardia civil y los migueletes estaban distribuidos en los alrededores del hotel.

El regimiento de Zamora ofrecerá un album al rey Eduardo.

Va encerrado en un precioso estuche de piel de Rusia con broches de oro.

El album es una magnífica obra de arte.

Las chapas, hechas en la fabrica de armas de Toledo, son de acero repujado, con incrustaciones de oro, plata y cobre.

La tapa del anverso lleva los escudos inglés y español en estilo gótico antiguo.

La del reverso, del mismo estilo, ostenta el escudo del regimiento.

En la primera página aparece la ejecutoria con el escudo hecho en una delicadísima acuarela sobre rico pergamino, por D. Luis Rubio y Ganga, rey de armas de Su Majestad.

Constituye la segunda página un lema, hecho por el mismo en igual forma.

Sigue el retrato en miniatura, de colores, del rey Eduardo, vistiendo el uniforme de coronel del regimiento de Zamora.

Después va el historial del regimiento, escrito por el periodista D. Maximino Barrio, en papel de tela superior.

Los caracteres son antiguos, fundidos expresos.

La tirada se ha hecho en el Colegio de huérfanos de militares de Toledo.

Aparece á continuación el retrato de D. Juan Prim, que sirvió en dicho regimiento desde teniente á comandante, y después las fotografías del coronel actual, jefe de la plana mayor, capitanes, subalternos, la bandera del cuerpo, la banda de música y la escuadra de gastadores en traje de campaña.

Va luego un autógrafo de los jefes y oficiales y cierra el album una partitura con el himno del regimiento para banda y para piano.

A las doce y media llegaron al Hotel du Palais los militares que forman la comisión del regimiento de Zamora, de uniforme de gala.

Veinte minutos más tarde se detenían á la puerta del hotel el automóvil en que venía el monarca inglés acompañado de dos ayudantes secretarios.

Eduardo VII vestía uniforme de gala de coronel de Zamora, con capota y chaco.

Le esperaban á la puerta del hotel los gobernadores civil y militar, el alcalde, el cónsul británico y numeroso gentío que lo aclamó.

El rey, después de corresponder al saludo de las autoridades, entró en el hotel, recibiendo en el salón á los comisionados del regimiento de Zamora, que le entregaron el album.

Luego hizo varias preguntas sobre el regimiento é impuso á coronel y á los oficiales las condecoraciones que les ha otorgado y que son la encomienda de la orden de Victoria para el primero y cruces sencillas para los segundos.

A la una y media celebró el almuerzo con que el rey obsequiaba á los comisionados.

A las dos y cuarenta y cinco marchó en su automóvil el rey, acompañado de los dos secretarios. Iba directamente á Biarritz.

Antes de partir Eduardo VII dirigió á don Alfonso el siguiente telegrama:

"Acabo de recibir en tierra española á la comisión oficial del regimiento de Zamora, del que, merced á la bondad de V. M., soy coronel en jefe. He tenido el gusto de retener á los comisionados á almorzar conmigo, así como también á los señores gobernadores civil y militar y alcalde. He brindado por vuestra salud, y he hecho votos por que Dios la guarde muchos años.

Después de haberse despedido de los comisionados, se dirigió al hotel de la calle de la Victoria, donde se alojó con su familia.

El príncipe Kuni, que llegó hoy á Granada, fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

El príncipe Kuni ha llegado hoy á Granada.

Fue recibido por las autoridades, y visitó los monumentos que atesora la población.

S. M. el rey ha despachado esta mañana con el ministro de Fomento, que sometió á la regia sanción decretos del personal de su departamento.

Al terminar el primer acto, fué también llamado á escena el autor de la letra.

En la interpretación se distinguieron la Sra. Alba, las Sras. Maldonado y Santa Cruz, y los Sres. Güell, Gonzalito, Meana y Tojedo, y bailando por todo lo alto, Paz Calzado, y un bailar aragonés, que es una verdadera notabilidad.

La obra ha sido presentada con verdadero lujo, espléndidamente, siendo hermosas las decoraciones pintadas por Muriel, y especialmente la que representa las ruinas de un convento, que le valió los honores de la escena.

Estafas descubiertas.

La Guardia civil de Reinosha ha descubierto una sociedad de estafadores, con ramificaciones en varios pueblos de Santander, Vizcaya, León, Palencia y otras provincias, los cuales, usando nombres supuestos de pequeños comerciantes, pedían géneros que no pagaban y que vendían después.

Varios comerciantes de Santander y de Madrid han sido víctimas del engaño.

Han sido detenidos dos individuos y se persigue á otro, llamado Eladio Suárez, vecino de Cistierna, provincia de León.

MARRUECOS

Telegramas oficiales.-Contra los franceses.

El Gobierno francés ha recibido un telegrama del general D'Amade fechado en Meduná, en el que dice que las tropas regresan á Ber-Rechid para descansar.

Añade que en el combate del 15 tuvieron un spahi muerto y un tirador herido.

En breve saldrán de la ciudad tropas mandadas por Abd-el-Malik, que con la guarnición de Alkazar marcharán sobre Fez.

Por falta de dinero no ha podido El Kitani organizar en Mekine una mehalla como pretendía.

Pidió á Amrani, el gobernador de Fez, fondos para realizar su propósito. Trató el citado funcionario de reunir dinero y no lo consiguió, porque ricos y pobres se negaron á pagar una nueva contribución y á facilitar combatientes.

El príncipe Kuni.

Ayer noche, en el expreso de Andalucía, salió de Madrid el príncipe japonés con dirección á Granada, desde donde irá á otras capitales andaluzas.

Bajó á despedirle á la estación el infante D. Fernando.

El disgusto de los rifeños.

Una noticia poco agradable transmiten los corresponsales de la prensa en Marruecos, y es la de que los rifeños están muy excitados por haber ocupado Mar Chica y Cabo del Agua las tropas españolas, temiendo que se lancen á un movimiento agresivo sobre nuestro campamento; y se añade que las kabilas de Anghera no quieren entrar en Ceuta porque están resentidas por los informes que han llegado hasta ellas de que los españoles proyectan un avance hacia Sierra Bullones.

Aun cuando desde luego se ha visto la lenidad del Sultán Abd-el-Azis en favorecer á España en esta cuestión, cabe acoger con reservas esos rumores, considerando más que nada que la acción iniciada recientemente por nuestras tropas en los indicados puntos, han contrariado profundamente los planes de Francia que no se sabe por qué se figuraban que íbamos á permanecer cruzados de brazos y dejar que los franceses fuesen extendiendo su influencia por todas partes, y hasta si viene á mano, apoderarse de las islas Chafarinas, por suponerlas abandonadas.

De cualquier modo, sea invención de los franceses ó realidad efectiva, la noticia de ese disgusto de los rifeños debe pesar no poco en las resoluciones que adopte España, que sin renunciar, ni mucho menos á todo lo que le corresponde y es debido, ha de procurar mantener con los moros la mayor cordialidad posible, contrarrestando el efecto de animosidad que el pueblo marroquí tiene contra los franceses.

La política española en Africa necesita inspirarse en una gran prudencia, pues allí están desatadas, y sin ninguna clase de freno, las pasiones y los intereses, tanto de parte de los moros como de los europeos; y la fuerza moral que España ha sabido ejercer y conseguir debe conservarse á todo trance.

A Francia no le sienta bien el ascendiente de España sobre los moros, y esto debe ser motivo para que nuestra acción militar esté siempre, como ahora ha ocurrido en Mar Chica y Cabo del Agua, completamente justificada, pues es la única manera de no crear conflictos, que de ningún modo nos conviene.

NOTA DEL DIA

¿Habrá que pasar por el aro de las nefastas profecías hechas por la célebre adivinadora francesa madame de Thebes, que pronosticó catástrofes, tragedias, sangre y exterminio al año 1908? ¿Tendría que ver?

Ello es, ironías aparte, que en lo poco que va de año no se oye hablar más que de atrocidades, hechas desde luego con la dularia propia de las costumbres en los pueblos civilizados.

Después de la tragedia de Lisboa, las bombas de Barcelona; ahora la danza rusa que consiste en ahorcar diariamente tres docenas de conspiradores, y estos en tomar las ensanguinadas represalias, y para remate de fiesta, que dijo el otro, los fusilamientos en Haití, que han valido al presidente de aquella pequeña república el nombre de "dictador-zuelo".

Ahora bien ¿de qué dimana toda esa fiebre sanguinaria que está convirtiendo la plataforma del progreso moderno en una mala copia del famoso "spoliarium" de Roma? Pues dimana, amigo lector de la terrible lucha por la existencia, cada vez más enconada; y que arranca del alma humana todo sentimiento de piedad y de misericordia.

El trabajo manual encuentra cada vez menos adeptos. Todos aspiran á ganar el pan sin el sudor de su frente, y como es lógico, se entabla una lucha de intereses en cuya defensa

no valen razones, sin puños. Y no venen los más valientes, sino los más traicioneros. De ahí que el régimen del terror sea la antítesis del derecho y de la justicia.

Cabe decir que estamos en pleno dominio del apotegma: ¡Vae victis! Si, lector amantísimo: ¡ay de los vencidos! Y naturalmente, como nadie quiere ser arrollado, cada cual escuda su debilidad como puede; y los pequeños se vuelven contra los grandes, y los grandes deyoran á los pequeños.

Pero en definitiva, ahora no se miden la grandeza ni la pequeñez, como antes, por el tamaño, sino por los medios de acción. Un enano, con un revólver es más fuerte que un gigante con un garrote; un traidor con un punal es más poderoso que un leal con un razonamiento; un cobarde, con una bomba explosiva posee más alcance que un valiente con todo su valor indomable.

Pero ghan de estar sometidos los buenos á las demasías y á los abusos de esos traidores, de esos cobardes, de esos enanos, en suma, de esos réprobos? No debieran estarlo, pero el caso es, que si Dios no lo remedia, y hace un milagro, no se ha de tardar mucho en que tan atroci evolutividad se realice.

Y todo ello, por el pícaro garbanzo, por el pedazo de pan, por el santo horror al trabajo, por la afición desmedida á no querer ganar el sustento diario con el sudor de su rostro (no el rostro del sustento, sino el del de cada hijo de vecino) por donde en resumidas cuentas, lo que resulta es que Madama de Thebes, en vez de ser una pitonisa que predice el porvenir como las de la antigüedad, es una gran filósofa, que observa atentamente los tiempos en que vive, y deduce lógicas consecuencias.

Lo que tiene es que las consecuencias no pueden ser satisfactorias, porque con semillas malas no pueden recogerse buenos frutos.

Abelmart.

Ecos varios

El general D'Amade ha teleografiado la sumisión de varias kabilas.

Dícese que los representantes de las potencias han enviado un "ultimatum" á Haití anunciando que destituirán al presidente de dicha República si no se restablece el orden en el término de veinticuatro horas.

El día 25 llegarán á Venecia los emperadores de Alemania.

La bolsa ó la vida

Santander 18.

Dicen de Cabezón de la Sal que el rico propietario D. Jesús Bodega, recibió días pasados un anónimo en el que, cominándole con amenazas de muerte, le exigían una respetable cantidad, que al siguiente día iría á buscar un sujeto á su propia casa.

El interesado dió cuenta del anónimo á la Guardia civil, y una pareja de este Cuerpo se escondió en una de las habitaciones.

A la hora señalada presentóse un individuo, vestido con un traje estropeadísimo, y que llevaba gran bigote.

En lugar del propietario, salieron los civiles. Lo primero que hicieron fué arrancar el bigote, que llevaba postizo, á aquel sujeto, reconociendo en él al vecino de la misma villa, Hermenegildo Martínez.

Este declaró que tenía un cómplice, otro vecino, llamado Augusto Jenaro Abiu.

Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Extranjero

La revolución en Haití.

Acercá de la situación creada en Haití por la insurrección y los subsiguientes atropellos del Presidente, erigido en dictador, recíbense noticias contradictorias.

Un personaje haitiano residente en París ha dicho que los extranjeros gozan en Haití de situación privilegiada. Además, el gobierno comprende que es demasiado débil para atacar á las legaciones y maltratar á los extranjeros. Por lo tanto, éstos no corren el menor peligro.

Los informes de Portau Prince comunican que han sido 27 las personas fusiladas, trece de ellas en el mismo cementerio.

El presidente Alexis está aguardando impaciente la contestación de Francia al "ultimatum" relativo á los refugiados en el consulado de Gonaives.

El general Alexis ha concedido autorización para abandonar libremente á Haití á los actualmente refugiados en la legación de Francia.

Ha publicado una proclama en que promete conservar el orden y la tranquilidad.

Ya están en Puerto Príncipe el crucero inglés "Infatigable" y el alemán "Bremen". En breve llegarán los americanos "Desmoines" y "Engle".

Como castiga el Kaiser.

Comunica un telegrama de Berlín, que el príncipe Joaquín Alberto, ha sido separado de orden del emperador de la armada.

La severa orden de destitución de su cargo, le quita todo derecho á usar el uniforme.

No conforme con este castigo, se le ha impuesto otro de destierro, enviándosele á Camerón, donde el emperador confía que el príncipe se le cure de la fiebre de amor que le abrasa, dando al olvido á la gentil "divette" que se la inspiró.

Este castigo ya tiene precedentes en la familia del actual castigado; pues el hermano mayor del príncipe, fué condenado á igual pena por delitos de homosexualidad.

La cuestión de los Balkanes.

El diario ruso Novoe Uremia ha publicado una entrevista celebrada por su corresponsal en Berlín con el Canciller Von Bulow.

Este ha manifestado al periodista ruso que en la cuestión de los Balkanes, reina acuerdo completo entre las Potencias.

La política de Austria en los Balkanes—ha dicho el Canciller—es exclusivamente de expansión comercial.

Por lo que respecta á Alemania, esta es partidaria de la puerta abierta.

Asuntos de Rusia.

En su última sesión la Duma ha discutido la cuestión de los créditos pedidos para la Marina.

Stolypin ha pronunciado un discurso de tonos conciliadores, que ha producido excelente impresión.

Creese que los créditos quedarán votados mañana.

Ya ha sido sometida á la aprobación del Czar la sentencia impuesta á Stoessel por el Consejo de guerra que le juzgó.

El Czar ha conmutado al general la pena de muerte, á que fué condenado, por diez años de trabajos forzados.

En el discurso pronunciado al tratarse de la reorganización de la Marina rusa, el Presidente del Consejo ha declarado que estima necesarios cuatro acorazados, para asegurar la defensa de San Petersburgo por el lado del mar.

Viajes antiguos y modernos

POR MAR

Los que por precisión nos vemos obligados á cruzar los mares en buques de vapor, en pequeñas y en largas navegaciones con las comodidades que proporcionan los grandes trasatlánticos y las casi seguridades que proporciona la navegación á vapor, no podemos formarnos idea sino muy imperfecta de los verdaderos trabajos, peligros y fatigas de las navegaciones del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX en los buques de vela.

El viaje á Filipinas por el cabo de Buena Esperanza, duraba de cuatro á seis meses y por lo que he oído á mis padres y abuelos que lo hicieron, además de los peligros del mar, los incidentes de á bordo y las fatigas que se pasaban eran inauditas y dignas de ser relatadas en las largas noches de invierno alternando con las relaciones de las batallas y los peligros de la Guerra civil y de la Independencia que al amor de la lumbr nos contaban como recuerdos de su juventud; aquellos veteranos ilustres cuando la nieve de los años cubría ya sus cabezas, su decaimiento físico les hacía vivir sólo de pasados recuerdos.

En tan largo espacio de tiempo como se invertía en el viaje, ocurrían mil incidentes de todas clases.

Una ó dos veces al año salía de Cádiz una fragata y á veces un bergantín para tan largo viaje, que debía efectuarse á fuerza de velas, impulsadas por vientos, no siempre favorables; á las calmas chichas, sucedían las tempestades; y el buque, no siempre nuevo, se hallaba expuesto á peligros de todas clases.

Pasados los primeros días de balance en que el pasaje sufría las consecuencias del mareo, empezaban á conocerse todos y las diferencias de carácter con el trato forzoso y continuo, ocasionaban á veces discusiones, disputas y hasta desafíos que cortaba siempre la intervención del capitán del barco, ya fuera de Guerra ó mercante, cuya autoridad había de ser, y era á bordo la de un rey absoluto y que se hacía respetar por todos los medios imaginables, y así tenía que ser para poderse imponer en alta mar.

Si iban señoras ó criadas de servicio, los tenorios, y hasta los que no lo fueran, se multiplicaban

GARTA DE CUBA

Habana 27 Febrero 1908.

El Casino Español, los Centros regionales, sin exceptuar ninguno, el de Dependientes de Comercio y cuantos aquí ostentan alguna representación española, preparan a la "Nautilus" un recibimiento, que estoy seguro no han de olvidar nunca nuestros marinos.

Un entusiasta grupo de dependientes, en particular, obsequiará también a las clases y marinería de a bordo con festejos y diversiones propios de los obsequiados y para ello ya han emprendido algunos trabajos de propaganda y colecta de fondos, invitando al Comercio en general para que coopere a tan simpáticos fines.

La estancia en la Habana del primer buque de guerra de nuestra Marina, que arriba a estas costas, después de la inicu guerra yanqui, podrá señalarla en su cuaderno de bitácora con letras de oro, y llevará a nuestra querida patria un recuerdo indeleble, de los que, en esta generosa tierra cubana, a la que amamos también de todas veras, suspiran constantemente por el engrandecimiento y felicidad de la heroica nación que descubrió estos mundos y que es tan grande y sublime en sus prosperidades, como en sus desgracias.

Con motivo de un notable artículo de fondo publicado por el Diario Español de la Habana órgano de la colonia española el mismo día que en la ciudad de Boston (Estados Unidos) rendían culto a las víctimas de la explosión del "Maine", se ha armado gran revuelo no solo entre algunos elementos de aquí, sino que ha repercutido en los periódicos de la Unión y en los centros oficiales de Washington.

El New-York Times, escribe en su edición del 17 de este mes lo siguiente:

"El Diario Español, órgano que representa al elemento ultra-español en la Isla de Cuba, expresa en el editorial de su edición de hoy, refiriéndose a la celebración especial llevada a cabo por los americanos para conmemorar el décimo aniversario de la voladura del acorazado "Maine", lo que transcribimos:

"Este acto es la conmemoración del más negro borrón que registra la historia de los Estados Unidos y el mundo entero, incluyendo a los hijos honrados de ese país, cree que ese buque fué volado en cumplimiento de orden expresa emanada de la secretaría de la Guerra, con el propósito de justificar el plan concebido para despojar a España de la Isla de Cuba."

"Dicho periódico alega, como prueba convincente, que los oficiales del "Maine" asistieron a los funerales de las víctimas en uniforme de gala, lo que demuestra que ellos han debido enviarlos a tierra antes de que ocurriera la explosión, y aduce a la vez, que los restos de ese buque no han sido extraídos del fondo de la bahía, porque quedaría comprobado del todo, que la explosión se produjo en la Santa Bárbara."

Como supondrán ustedes, el efecto producido entre los españoles que residen en el Norte de América, ha sido grande y profundo, y los aplausos al Diario Español unánimes y sinceros.

Aquí, en la Habana, sin embargo, hubo periódico cubano que, saliendo a la defensa del opresor y absorbente gobierno yanqui, atacó a España por aquel hecho vandálico que sirvió de base para provocar la más infame e injusta de las guerras.

Y he aquí con la nobleza é hidalguía que ha respondido a aquel otro diario local, El Reconcitrado, furibundo separatista de otros tiempos.

"Nadie como El Reconcitrado que trajo al "Maine", tiene autoridad para bregar porque no sea estéril aquel sacrificio de vidas que tan enormes consecuencias produjo. Aprovechemos la ocasión para declarar que el tiempo ha venido a librar a España de aquella mancha que la violencia de la lucha hizo caer sobre su nombre. ¡Sólo a La Discusión pudiera haberse ocurrido lastimar ahora con tal columna a la nación descubridora! Si en lo del "Maine" hubo crimen, el crimen no fué español: fué yanqui."

Por lo expuesto se ve que la inocencia de nuestra patria en aquel atentado criminal va resplandeciendo, y la verdad, que

estaba desde el primer momento en la conciencia de los españoles, lo está ya en la de todos los hombres honrados del mundo.

Pero con la copia de los anteriores escritos he ocupado mucho espacio del periódico y dejo esta carta, repitiéndome muy afectísimo,

El conde Wifredo.

EL TRABAJO EN LOS ARSENALES

Los arsenales franceses de Cherburgo y Rochefort han entablado, por decirlo así, una lucha de competencia de velocidad para la construcción de los submarinos, mereciendo por ello el parabién de los jefes y el del ministro de Marina.

Recientemente los obreros del puerto de Cherburgo recibieron felicitaciones del ministro por haber efectuado en trece días la operación delicada de montar, en dique, el sumergible Q 73.

Eso constituía un éxito brillante, pero los obreros de Rochefort se picaron en su amor propio y fueron todavía más allá, toda vez que montaron en siete días el sumergible Q 66, y en cinco el Q 75 y en tres y medio el Q 76, a razón de veinticinco hombres por día, esto es, en menos de cien jornales.

También Cherburgo respondió a ese taeto de codos. En efecto, con motivo del ensamble de las piezas de los tres sumergibles Messidor, Fructidor y Vendémiaire, el prefecto marítimo ha dado la siguiente orden del día.

"La rapidez con que he tenido lugar, en menos de tres días y medio, el ensamble de las piezas de los sumergibles Messidor, Fructidor y Vendémiaire hace honor a los obreros que han tomado parte en esa operación, a los jefes que la han dirigido y a los talleres que han preparado dichas piezas con tanta precisión que ninguna de ellas ha necesitado ser reparada."

El prefecto marítimo envía a todos sus más entusiastas felicitaciones, y al darles las gracias por su actividad, da cuenta al ministro de tan excelente servicio.

Marina Mercante

¡Pobres marinos!

Una vez más, la sufrida gente de mar, ha pagado con su vida, tributo al egoísmo. El naufragio del vapor "Villarreal" ha sido uno de tantos casos irreversibles de los que suceden en la ingrata profesión del marino, porque ese barco, que en otra ocasión no fué despachado por carecer del certificado de reconocimiento que previene el reglamento, lo adquirió más tarde y quedó legalmente habilitado para navegar, aunque no sabemos si realmente estaría en condiciones para ello, bien por el estado del casco ó por el de sus máquinas y calderas, sea de ello lo que fuere lo cierto es que el telégrafo nos dice que el barco no se hallaba en muy buen estado y como no es el primer buque que navega poco menos que desguazándose no nos extrañaría que el "Villarreal" se hallara en este caso.

Sabemos de un vapor cuyo nombre y compañía reservamos, pero que daríamos al público si fuese necesario; que tenía en el pantoque dos planchas tan completamente rebajadas de espesor por el uso que no pudieron resistir los golpes de reconocimiento abriéndoseles unos boquetes enormes; a popa tenía un agujero de siete centímetros de diámetro y otro a estribor de diez perfectamente tapados con cemento; a proa tenía también varias planchas en mal estado, y en la sobrequilla un plan de cemento para contener las vías de agua; las calderas no podían trabajar a máxima presión y la tubería coginetes y empaquetaduras completamente inservibles, y a pesar de todo ello, el barco admitía carga para los puertos del N. y tenía un flamante certificado de hallarse en perfecto estado.

El capitán advirtió a la Compañía el peligro que corría la tripulación y el cargamento, y la necesidad le obligó a callar y seguir a bordo de aquel buque, que al menor contratiempo podía servir de sepulcro. Hizo varios viajes felizmente, pero llegó un día que salió a la mar y nadie a vuelta a saber del buque ni de su tripulación. ¡Había de suceder! Unas cuantas familias sin padre, algunos huérfanos y unos gritos de dolor, esto fué todo.

¡Pobre gente de mar! Su honradez y su virtud llega hasta el extremo de sacrificar su vida en beneficio de una Sociedad que ni siquiera los tiene en cuenta al confeccionar sus leyes de protección, y mientras en tierra, se reconocen las fábricas y los edificios que han de cobijar obreros y se exige a los patronos todos los requisitos conducentes a la completa seguridad del trabajo y garantía de las vidas de los obreros, en el mar se afrontan los peligros naturales con defensas que constituyen un peligro mayor, y en barcos inservibles, sin material de salvamento y sin médico ni botica, y sin que nadie se ocupe de esa Sociedad flotante se aventura la existencia de esas honradas tripulaciones que viven en medio del mayor abandono.

El "Villarreal" perdió el timón, y en tal estado quedó al garete bajo la acción de un temporal que originó la pérdida del barco, en la playa de Nazaret; después nada, unos cuantos seres arrebataados a la vida, unas cuantas familias abandonadas, un aumento en las filas de la miseria y el olvido. Sin duda los gobiernos no tienen bastante dinero para comprarse una conciencia. ¡Pobres marinos!

M. M.

COSAS DE NUESTROS ABUELOS

Los sitios reales

La corte española de nuestros mejores tiempos, y aun después de establecida la capital en el centro de la Península, puede asegurarse que no habrá olvidado aquellos seculares períodos en que peregrinaba con el rey de un extremo a otro de nuestro territorio. Enrique IV se había fijado en Madrid como en bellísimo soto de caza, ¡qué mudanza de aquel tiempo al nuestro!; el Prado de San Jerónimo había adquirido ya cierta celebridad; pero desde entonces ya no se vuelven a mencionar sitios reales hasta Felipe II. Lo mismo que los reyes cristianos hacían los musulmanes, aunque no iban tanto a las guerras y salían menos de su corte, y no nos dejará mentir el espléndido palacio de Medina Zahara.

Felipe II hizo una casa para el ermitaño en el Escorial, al lado de su incomparable ermita; Felipe V ideó los admirables jardines de San Ildefonso para aliviar su melancolía y los reyes cazadores preferían a todo los bosques del Pardo, como si por más de un concepto hubiésemos retrocedido a la época del impotente Enrique IV, que gustaba de pasear por su alcázar de Madrid vestido de moro. Hasta Fernando VI quiso hacer un sitio real del castillo de Villaviciosa.

Los pueblos en que se fijaba un sitio real eran deudores de gracias y beneficios a la corona. De Aranjuez se hizo un centro de labores agrícolas y de industria pecuaria y aun se descubrió un venero de aguas minerales, acerca del cual sabemos de un libro especial y que hoy está olvidado.

Fernando VII prefirió ciertos pintorescos sitios en la provincia de Guadalajara.

En los lugares de fuentes medicinales erigían los antiguos estatuas y monumentos votivos y muchos monarcas trazaban jardines y erigían palacios. Pero desde Isabel II comenzaron a perder su importancia los sitios reales a pesar de que Aranjuez se vió favorecido con uno de los primeros ferrocarriles de la Península. Desde entonces los sitios reales ya tuvieron menos carácter campestre y de recreo y se convirtieron en pequeñas cortes y capitales y en cuanto se puede hablar del porvenir, lícito nos es asegurar que ha pasado para no volver la época de aquellos.

Verdad es que en el siglo XIX no podrían recordar más que el molín de Aranjuez, la causa del Escorial y el pronunciamiento de la Granja. Un favorito se salvó en cierta ocasión de las iras del pueblo, ocultándose entre un rollo de esteras en un desván, y en otro sitio real quedó a merced de los caprichos de un sargento el prestigio y la dignidad de la corona.

Sin que neguemos que a la permanencia pasajera de la corte debieron algunos sitios cuanto fueron y son, tenemos que afirmar que jamás fueron verdaderas residencias de campo. Aun en los jardines de Satalatro, cultivando hortalizas, todavía sentía Diocleciano la nostalgia del cetro y la corona.

La casa del pobre, en el Buen Retiro, mostraba no la vera efigie sino la caricatura de la pobreza, y hemos leído que allí los ayos de Isabel II llevaban a la reina niña para que formase idea de lo que eran y de como estaban sus súbditos pobres.

Creemos que la muerte de Alfonso XII, en el Pardo, patria de Fernando VII, haya sido como el golpe de gracia dado a los sitios reales.

En el reinado de un monarca que gusta de llamarse agricultor, creemos que el carácter de extensas granjas agrícolas debe ser en adelante el de los sitios reales.

A. BALBIN.

Lirismo político.

Si entrar en el fondo del discurso pronunciado por el solidario Sr. Cambó, el domingo en Salamanca, hay algo en sus manifestaciones que envuelve un espíritu de observación que conviene poner de relieve para que el buen sentido general se imponga y evite las consecuencias que de ello pueden derivarse.

Dijo el orador que al ocurrir el desastre nacional el pueblo permaneció mudo, inerte ante las soluciones regeneradoras que se le ofrecieron por ilustres apóstoles, soluciones que no tuvieron la virtud de originar ningún movimiento colectivo.

Eso quiere indicar que el pueblo no tiene fe en sí mismo ni en lo que le dicen; y eso es verdad, y debe remediarse, más para ello se requiere una labor de patriotismo intenso que ha de arrancar no sólo de abajo, esto es, de las últimas capas sociales, sino también de arriba, de las altas clases, envueltas en cierto egoísmo que también es preciso modificar y evitar.

El Sr. Cambó presenta frente a semejante situación la fe y el entusiasmo del catalanismo que pide al Estado conceda a cada región lo que sepa ganarse. Pero, ¿es por eso por lo que el catalanismo se considera opuesto al interés nacional? En modo alguno, y el Sr. Cambó lo puede comprender considerando que, entre la falta de fe en ciertos remedios empíricos y la semilla separatista, media un abismo.

Por esa es cuestión aparte. La esencial ahora y es lo que inspira estas líneas, es que siendo verdad eso de la falta de fe en sus propias fuerzas que se advierte en el pueblo, es necesario infundírsela y esa es obra de patriotismo que deben emprender todos los partidos legales de la derecha y de la izquierda, y al decir legales queremos expresar gubernamentales, organizados y en disposición de realizar esas soluciones regeneradoras ofrecidas al pueblo por dichos apóstoles, y que no han llegado a plantearse.

El lirismo político es cosa fácil. Lo difícil es remediar deficiencias y predicar con el ejemplo.

BANCO AGRICOLA DE ALFONSO XII

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 14 de Abril venidero, a las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de Colón núm. 4, Madrid, con el fin de cumplimiento lo expresamente determinado en los estatutos para juntas ordinarias, renovación de consejeros y demás asuntos relacionados con la marcha del Banco. Los títulos se depositarán 5 días antes.

INSTRUCCION PUBLICA

Concurso único de Febrero de 1908.

Escuelas vacantes:

Provincia de Madrid.—Escuelas elementales de niños con 625 pesetas.—Daganzo, Valdeavero y los Molinos. Escuelas elementales completas de niños, con 625 pesetas.—Guadarrama, Pezuela de las Torres y Villar del Olmo.

Escuela incompleta de asistencia mixta con 550 pesetas.—Velilla de San Antonio. Escuelas incompletas de asistencia mixta con 500 pesetas.—Casarrubuelos, Pelayos, Pinúcar, Los Hueros y Redueña.

(B. O. de 28 de Febrero de 1908.)

Provincia de Santander.—Parbayón, Torres, Los Corrales, Santurde de Reinos, Ojibar, Noja, Bárcena de Cicero, Mollada, Roiz, Armañó é Ibeó, de niños con 625 pesetas; Marrón, Bareyo y Oreña, de niñas con la misma dotación; Mercadal, Mogro, Cañeda, Celada, Güemes, Praves, Pechón, Ojedo, Avellando y Vao de San Juan, mixtas para proveer en maestro; y Lantueno, Oleo, Orión, Hornedillo y Bustablado, mixtas también para proveer de maestras. Las mixtas de ambas clases, con 300 pesetas de dotación.

(B. O. del 20 de Febrero de 1908.)

La Universidad de Sevilla ha declarado vacante la plaza de auxiliar de la escuela pública de niñas de Higuera la Real, que desempeña doña Saturnina Masuco y Sánchez, por haber sido nombrada, en virtud de concurso único, de Septiembre último, para desempeñar igual cargo en la escuela de niñas de Cantillana.

También ha declarado vacante la misma Universidad la plaza de auxiliar de la escuela pública de niñas de Higuera la Real, que desempeña D. Juan Francisco Mera Domínguez, por haber sido nombrado igualmente para desempeñar el propio cargo en la escuela pública de Cazalla de la Sierra.

Badajoz.—Han tomado posesión: Doña Severiana Rodríguez Zambrano, del cargo de auxiliar interina de la Escuela pública de niñas de Burguillos. D. Manuel Cumplido, del cargo de maestro interino de Torre de Miguel Sesmero.

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

POR

FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe. Puerta del Sol, núm. 15, Madrid, a 3,50 pesetas.

Correspondencia particular.

Señor don P. S. B.—Badajoz.—Conforme liquidación. Señor don G. R.—Mahón.—Idem id. Señor don C. R.—Ceuta.—Idem id. Señor don A. G.—Pujerra.—Abonada suscripción. Señor don J. M.—Valencia.—Recibidas libranzas de la prensa. Señor don F. P.—Fuenterrabía.—Abonada suscripción hasta fin de Junio.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—Las hijas del Cid. Comedia.—A las nueve.—Raffles. Princesa.—A las nueve.—Los primos y Señora ama. Lara.—A las ocho y media.—La cuerda floja.—El amor asusta.—El patio. Apolo.—A las siete.—Bohemios.—El día de Reyes.—El coloso extremo. Zarzuela.—A las siete.—La patria chica.—Santos e Meigas.—Pepe Botellas. Cómico.—A las siete.—Camino de flores.—La noche de Reyes.—Ki-tha y Phon.—Alma de Dios. Esclava.—A las siete.—(doble) El quinto pelao.—El aire.—La tiza de té.—La alegre trompetería. Gran Teatro.—A las seis.—(Que se va a cerrar.—Cuadros disolventes.—La guardabarra.—La viejecita.—Cuadros disolventes. Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—La canción de la Lola.—Los Intrusos La Señora Capitana.—Los Descamisados.—Los Demonios en el cuerpo.—La canción de la Lola. Muy en breve: "Ideicas" y (estreno) de "Las Margaritas". Salgó Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola, y "Pescaadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real. La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público. Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas. Latina.—A las cinco.—La tonta de capriote.—La canamonesa.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia. Barberí.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero. Rómulo.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal. Ideal Politécnico.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor. Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8.)—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviána.—Tocino del cielo. Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

de Milly, y, sin embargo, no era el frío. Terror indefinible se había apoderado de ella al advertir sobre la nieve las pisadas de un hombre que se había dirigido al castillo.

Darío la condujo hasta un terrazo engalanado con jarrones de piedra que rodeaba su fachada, defendiendo en parte todas las ventanas del piso bajo.

Darío y Milly subieron los escalones que conducían a este terrazo seguidos de Pecker. Para llegar a la puerta principal tenían que pasar por delante de la ventana que estaba iluminada, miraron al pasar, y cerca del fuego, con la espalda vuelta a la ventana, estaba sentado el mismo viajero que Samuel había señalado a Sara en su propia morada. Milly lanzó un grito y con acento ronco murmuró:

—¡Mi marido! ¡mi marido vivo para hacerme la más culpable y la más desgraciada de las mujeres.

Y cayó sobre la nieve de rodillas ocultando el rostro entre ambas manos.

Darío la levantó en sus brazos, la condujo a la casa y el viajero que había oído el grito de la joven aguardaba ya de pie frente a la puerta.

—¿Teneis esa alhaja, caballero?

Y clavó en él una mirada de ansiedad como si esperara su salvación de aquella debil prueba.

El marino sacó lentamente del bolsillo una bolsita de cuero; en ella había varias monedas de oro y el pendiente de diamantes de su mujer.

—¿Estais contenta, señora? repuso con calma.

—¡Oh! exclamó Emilia escondiendo el rostro entre ambas manos.

Después, dirigiéndose a su primo con el rostro desenchajado, pero con voz entera exclamó:

—¡Adios Darío, no nos volveremos a ver!

—Que el cielo nos perdone, porque era inocente nuestra intención!

Y rechazó a Markhan que quería adelantarse a estrechar su mano, le rechazó con ademán tan solemne, que era una verdadera anulación de su matrimonio.

—¡Tened misericordia de ella, Dios mío! murmuró.

Al salir Darío encontró a Pecker en el vestíbulo. Samuel había apercibido desde el toda la escena que acabamos de referir.

yo en mi casa; que por bien de todos salga de ella cuanto antes, y ya ajustaremos cuentas.

Emilia en pie, con sus manos cruzadas; sin apreciar el sentido de las palabras del capitán, exclamó:

—¡Ah Jorge, Jorge! ¡Por qué habeis permanecido siete años ausente si habeis de volver a matar mi cuerpo y mi alma?

—¡Porque he naufragado! porque fui arrojado por las olas a una isla del Pacífico, y en fin, no tengo que daros cuenta de mi tiempo ni de mis negocios.

—Señor capitán, repuso Darío con mal reprimida cólera, puesto que la presencia de ambos no puede más que aumentar el infortunio de esta desgraciada, os dejo en esta casa por esta noche, juro volver mañana a entenderme de otra manera con vos, y si tocáis a un solo cabello de la cabeza de esta mujer, mas os hubiera valido morir á manos de los salvajes con que traficáis.

—Aguardad, exclamó Milly en el momento en que su primo daba media vuelta para salir. Cuando nos separamos en Marley, mi marido se llevó una alhaja mía diciendo que se la reclamase a su vuelta.

En aquella habitación vasta é iluminada mas que por las dos bugías por la rojiza llama de la chimenea, era imposible apreciar el cambio que los años habían impreso en el rostro de Jorge Duke; advertíase en él la misma cabellera larga y oscura recogida con una cinta a la espalda, la misma esbeltez en su persona, la misma energía en sus movimientos y a tan dudosa luz podía afirmarse que el capitán del «Buitre» estaba enteramente lo mismo que cuando se marchó.

—¿Qué quiere decir esto? preguntó cuando Darío depositó en el sofá a la pobre joven con quien se había casado tres días antes.

—Esto quiere decir, capitán, que si no habeis tenido compasión en vuestra vida, debeis tenerla ahora para con esta desgraciada.

El capitán lanzó una sonora carcajada, y dijo:

—¡Compasión! Jamás he oido decir que la necesite una mujer honrada cuando su marido vuelve despues de una ausencia de siete años.

—¿Es decir que nada adivináis?

COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial. Monarquía española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiados: Senado. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español. Extranjero. Consejo de Estado. Ministerios: De Estado. De Instrucción Pública y Bellas Artes. De Fomento. De la Gobernación. De Gracia y Justicia. De Guerra. De Hacienda. De Marina. Parte descriptiva. SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. EDITOR SUCCESORES DE MANUEL SOLER, ADAPTADO 83, BARCELONA

DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NÚM. 1

generales en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes de conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila saliendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo" con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA Patente de invención núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, ¡caja nogal pulido!, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡Pedid EL LUXUS!! FUENCARRAL, 59.—MADRID

172 EL CAPITAN DEL BUQUE. —Nada. —¿No comprendéis el resultado de vuestra larga ausencia? ella, yo, todo el mundo, creía muerto! —¿Y bien? —¿No suponéis lo que ha debido suceder? —No sabéis que esa pobre niña se unió a vos por orden de su padre y contra su propia inclinación? —No, y suponed señor Markhan, que nada quiero adivinar. Si tenéis que comunicarme alguna infamia, tendréis que decirla palabra por palabra. Y con la punta de su bota movió los troncos de la chimenea, que al avivar su llama examinaron el rostro de Dario, que era observado fijamente por el capitán. —¿Qué ha sucedido? exclamó Dario fuera de sí; ha sucedido que vuestra esposa es inocente, que la habeis abandonado, que se os casado conmigo hace tres días en Londres, y se ha casado por orden de su hermano difunto, á ruego mio, á ruego de Sara y a cuenta su propia voluntad. —¿Eso era lo que queriais que adivinase? respondió el capitán con una calma, que acu-

ROLLEIN DE EJERCITO Y ARMADA 173. saba toda la perversidad de su alma. Por el cielo que es mucho más de lo que podía figurarme. Venid aquí, continuó cogiendo por la muñeca á su mujer que empezaba á volver en sí; venid aquí, Mad. Duke, madame Markhan... ¡como querais llamaros! Un débil quejido se escapó del pecho de aquella mujer mientras el capitán continuó: —Escuchadme bien, mujer inocente y sacrificada, contestadme á unas cuantas preguntas. Emilia no alzó los ojos, no le miró. Dulce, tímida, anonadada, estaba dispuesta á contestar á su marido como la máquina á funcionar al menor impulso de un brazo. —Vuestro hermano al morir os ha dejado esta propiedad? —No es cierto? —Sí. —No ha dejado nada á vuestro primo? —Nada. —Está bien ahora, como yo no quiero entenderme para nada con un hombre que ha persuadido á la mujer de otro á que sea su esposa, contra su propia voluntad, según él confiesa, sed bastante buena para decirle vos misma que, como vuestro primer marido, tengo parte en vuestra fortuna y me ha-

176 EL CAPITAN DEL BUQUE. —Ha sido por orden de Sara, dijo tratando de justificar su estancia allí. Me dijo que la enterase. ¡Pobre niña! ¡Pobre niña! Por qué la Providencia arroja á ciertas personas á las islas desiertas y no las deja allí bien acomodadas para que no puedan volver á dar tales disgustos? Aquella noche Pecker estaba destinado á hablar con personas que no le escuchaban: Dario caminaba rápidamente y Samuel apenas podía seguirle. —Perdonadme, señor, dijo Samuel haciendo esfuerzos para alcanzar al joven. —¿Adónde pensais dirigiros? —¡Ah, sí, es verdad! dijo Dario parándose de repente y contemplando la ventana iluminada. No pienso alejarme de esta casa; quiero estar cerca, por lo que pueda ocurrir. ¡Pobre niña! ¡Pobre niña! —Pero, señor Dario, se atrevió á decir Samuel á pesar de su timidez; reflexionad que el tiempo no está bueno y no veo cómo habeis de pasar la noche por estos sitios, sed bastante bueno para venir conmigo al Oso Negro, allí permaneceréis todo el tiempo que querais y en ello nos dareis un placer á Sara y á mí.

ROLLEIN DE EJERCITO Y ARMADA 169. tierras incultas, y el camino que había practicable para carruajes y seguía por el bosque hasta la misma puerta del castillo, estaba abandonado y cubierto de maleza porque en Comptón los carruajes eran lujo desconocido. A la puerta Dario se detuvo y tomó la linterna. —Este camino es embarazoso y yo mismo llevaré la luz; dáme la, Samuel. La luz cayó entonces de lleno sobre el camino y Milly apercibió huellas en la nieve. —¿Quién ha podido venir tan tarde al castillo? exclamó. Y al decir esto miró por casualidad á Samuel, cuyos dientes chocaban de terror. Milly manifestó á su vez un temor vago y Dario, que observaba á los dos, lanzó una carcajada, y dijo: —Los dos temblais como si temierais la aparición de un fantasma. Supongo que los aparecidos no suelen dejar sus pasos impresos en la nieve. Ven, Milly, veo luz en el cuarto de tu padre, y sin duda un fuego consolador nos aguarda en ella. En efecto, algo había helado el corazón